



Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad

SIRIED



OREALC/UNESCO, Santiago

Justificación de la propuesta (i)

- **Marcos internacionales:**

- Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, 1990)
- Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad (1994),
- Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994),
- Foro Mundial de Educación para Todos (Dakar, 2000)
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (2006). Derecho a una educación de calidad e inclusiva

- **Demanda de los Ministerios de Educación**



Justificación de la propuesta (ii)

Falta de información sobre la población con discapacidad

- Cantidad de población con discapacidad escolarizada y no escolarizada.
- Modalidades de escolarización.
- Trayectorias educativas y movimientos institucionales de esta población.
- Capacidad de respuesta de los sistemas educativos a sus necesidades y requerimientos



Justificación de la propuesta (ii)

- **La falta de información dificulta:**
 - La definición, monitoreo y retroalimentación de políticas.
 - La estimación de los recursos necesarios para atender de forma integral las necesidades educativas de este colectivo.
 - La comparabilidad entre los países se ve dificultada por las distintas definiciones y por la variedad de categorías con las que se describe a estos alumnos.
- Hacer visible a esta población constituye un **primer paso para hacer efectivo su derecho a la educación.**

Objetivos del SIRIED

Construir un sistema de información amplio, sistemático y sostenido y regionalmente comparable:

- Conocer y monitorear la situación educativa de los estudiantes con discapacidad en América Latina y El Caribe.
- Identificar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad así como los recursos y apoyos que requieren
- Proporcionar información relevante para la definición, desarrollo y monitoreo de políticas y la provisión de recursos y apoyos que garanticen la igualdad de oportunidades de la población con discapacidad.
- Contribuir al monitoreo de Educación Para Todos aportando información sobre una población tradicionalmente excluida de las estadísticas educativas.

Actores del Proyecto

- UNESCO/OREALC, Área de Educación Inclusiva
- UNESCO/OREALC, Sistema Regional de Información, SIRI
- Ministerios de Educación de los países de América Latina: Áreas de Estadística, Educación Especial y Educación Básica.
- Gobierno de España: colaboración técnica y financiamiento.



Fases del Proyecto

- ✓ **PRIMERA FASE** (Agosto 2007- Marzo 2008)
 - Definición de la propuesta preliminar: Marco conceptual, modelo de análisis, variables y sus clasificaciones e indicadores

- ✓ **SEGUNDA FASE** (Abril – Diciembre 2008)
 - Sometimiento de la propuesta preliminar a juicio de expertos
 - Validación en 5 países: Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana.
 - Refinamiento de la propuesta preliminar.

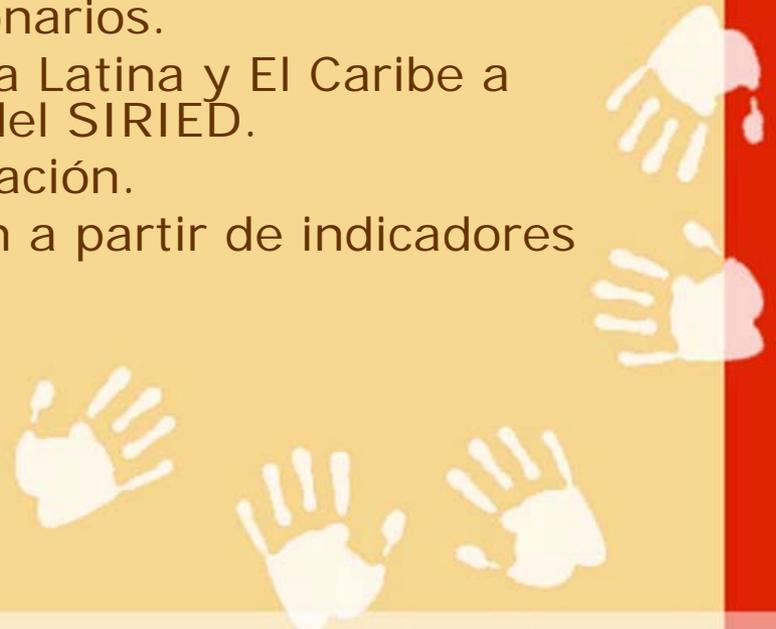
Fases del Proyecto

✓ **TERCERA FASE** (Año 2009-2010)

- Validación local en instituciones educativas de Argentina, Guatemala y Brasil.
- Modelo definitivo: Propuesta Metodológica.
- Selección de indicadores para inicio de la fase de implementación.

✓ **CUARTA FASE** (Años 2011-2012)

- Difusión de propuesta metodológica del SIRIED.
- Completar elaboración de cuestionarios.
- Invitación a los países de América Latina y El Caribe a participar en la implementación del SIRIED.
- Desarrollo de Talleres de Capacitación.
- Primera etapa de implementación a partir de indicadores seleccionados.
- Primer Informe Regional.



Propuesta Metodológica

La construcción del SIRIED exigió armonizar conceptos y clasificaciones que se plasmaran en un desarrollo metodológico que asegure información regionalmente comparable.

Puntos de partida:

- UIS responsable de acopiar, analizar y diseminar las estadísticas sobre la situación mundial en materia de educación. Define el marco metodológico-normativo para garantizar pertinencia, calidad y comparabilidad internacional.
- Los países disponen de sistemas de estadísticas educativas integrados a otros sistemas más amplios.



Propuesta Metodológica

- La identificación de los indicadores relevantes y significativos que respondan a las necesidades y preocupaciones enunciadas en cada una de las dimensiones y categorías del modelo de análisis no fue tarea sencilla.
- El sistema se integra con 42 indicadores: 23 cuantitativos y 19 cualitativos.
- Estos indicadores complementan los indicadores definidos por OREAL/UNESCO Santiago para evaluar la calidad de la educación.

Dimensiones y Categorías



de la
la C

Indicadores Cualitativos

- Los indicadores cualitativos, se orientan al conocimiento del marco legislativo, normativo, curricular y políticas/medidas/acciones que promuevan el desarrollo de sistemas educativos inclusivos y aseguren el derecho de las personas con discapacidad a una educación de calidad en igualdad de condiciones.
- Se definen descriptores que contribuyen a la observación, comprensión y procesamiento del indicador.
- Se propone un abordaje cuantitativo de estos indicadores para contribuir a medir los cambios registrados a través del tiempo.
- Los descriptores se califican de acuerdo a una escala ordinal compuesta en general por cinco categorías. En función de la ponderación definida para cada descriptor se asigna el valor numérico al indicador. Rango de variación de los indicadores: 0 y 4

Indicadores Cuantitativos

- Se definen medidas estadísticas simples: tasas, porcentajes. Tratamiento estadístico.
- Disponibilidad de estadísticas para la construcción de los indicadores cuantitativos.
- Necesidad de introducir modificaciones en los acopios de información anuales.
- Equilibrio entre lo que se considera deseable o necesario y lo posible o viable.

Matriz de Indicadores

R
E
L
E
V
A
N
C
I
A

Fines y contenidos de la educación

1. Se reconoce que los fines y objetivos generales de la educación son los mismos para todos los estudiantes.
2. El currículo común es el referente para la educación de todos los estudiantes sin ningún tipo de discriminación.
3. Existe un currículo con una orientación inclusiva que considera la diversidad de necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes

Matriz de Indicadores

P
E
R
T
I
N
E
N
C
I
A

Atención a la diversidad

4. Se garantiza el derecho a la educación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás.
5. Se asegura el derecho de las personas con discapacidad a acceder a una educación inclusiva en todos los niveles de enseñanza.
6. Se promueve el acceso de los niños y las niñas con discapacidad a los servicios y programas de atención y educación de la primera infancia.
7. Se promueve el desarrollo de propuestas metodológicas que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes
8. En los procedimientos de evaluación y promoción se consideran las necesidades y características particulares de los estudiantes con discapacidad
9. Porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en la educación regular, por nivel educativo.
10. Número de organizaciones de la sociedad civil que participan en la promoción y protección del derecho a la educación de las personas con discapacidad

Matriz de Indicadores

P
E
R
T
I
N
E
N
C
I
A

Accesibilidad/ adaptabilidad

11. Se garantiza el aprendizaje de códigos de comunicación aumentativos, alternativos y/o complementarios al lenguaje oral y escrito para asegurar el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad.
12. Existen criterios y orientaciones para el diseño universal en la construcción de edificios escolares.
13. Porcentaje de edificios escolares con diseño universal o adaptaciones en su infraestructura que garanticen la accesibilidad física a todos.
14. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben los equipamientos y materiales específicos que necesitan para su participación y accesibilidad al currículo, por nivel educativo.
15. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que acceden a los códigos de comunicación complementarios y/o alternativos al lenguaje oral y escrito que necesitan para garantizar el acceso a la información, la participación y el aprendizaje, por nivel educativo.
16. Se definen procedimientos para identificar las barreras y las necesidades de apoyo y de recursos que requieren los estudiantes con discapacidad.

Matriz de Indicadores

P
E
R
T
I
N
E
N
C
I
A

Servicios de Apoyo

17. Existen servicios de apoyo con una orientación inclusiva para favorecer el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.
18. Porcentaje de establecimientos de educación regular que incluyen estudiantes con discapacidad y reciben servicios de apoyo, por nivel educativo.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Matriz de Indicadores

E Q U I D A D

Igualdad de Oportunidades

19. Existen políticas intersectoriales para garantizar la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad en el pleno ejercicio del derecho a la educación.
20. Se identifican las barreras económicas y se adoptan políticas y medidas para garantizar la gratuidad de la educación para las personas con discapacidad.
21. Porcentaje de estudiantes con discapacidad beneficiarios de servicio de transporte, becas y alimentación, según tipo de discapacidad.
22. Porcentaje de establecimientos de educación regular que atienden estudiantes con discapacidad, por tipo de gestión y nivel educativo.
23. Porcentaje de establecimientos de educación de jóvenes y adultos que atienden estudiantes con discapacidad, por tipo de gestión y nivel educativo.
24. Tasa específica de matrícula por edad de la población con discapacidad de 0 a 24 años.

Matriz de Indicadores

E
Q
U
I
D
A
D

Disparidad según características socio-demográficas

25. Distribución porcentual según género de los y las estudiantes con discapacidad, por tipo de discapacidad.
26. Relación entre los estudiantes con discapacidad según género y el total de varones y mujeres matriculados en el sistema, por nivel educativo.
27. Relación entre los estudiantes con discapacidad y el total de estudiantes matriculados en las zonas urbana y rural, por nivel educativo.
28. Relación entre los estudiantes matriculados con discapacidad por cada mil estudiantes matriculados en el sistema educativo según pertenencia étnica y género, por nivel educativo.

Matriz de Indicadores

E
F
I
C
A
C
I
A

Acceso y conclusión de estudios

29. Número de estudiantes con discapacidad, por cada mil estudiantes matriculados en el sistema educativo, por nivel educativo y tipo de discapacidad.
30. Número de estudiantes con discapacidad por cada mil estudiantes matriculados en el sistema educativo formal y no convencional, por edad simple para el grupo de 0 a 6 años.
31. Número de graduados con discapacidad por cada mil graduados del sistema educativo, por nivel educativo y tipo de discapacidad.
32. Porcentaje de estudiantes con discapacidad aprobados, reprobados y que abandonaron el sistema educativo, por nivel educativo y tipo de discapacidad.

Matriz de Indicadores

E
F
I
C
A
C
I
A

Docentes

33. Porcentaje de docentes que reciben formación continua relacionada con la educación inclusiva, la atención a la diversidad y las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad, por nivel educativo.
34. Porcentaje de docentes con discapacidad, por nivel educativo y tipo de discapacidad.
35. La formación de los docentes incluye competencias para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva.

Matriz de Indicadores

E
F
I
C
I
E
N
C
I
A

Trayectorias Educativas

36. Porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en educación regular, en condición de repetidores, por nivel educativo.
37. Estudiantes con discapacidad matriculados en educación regular, atrasados 2 o más grados.
38. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que se matriculan en centros de educación especial después de haber transitado por la educación regular, según tipo de discapacidad.

Matriz de Indicadores

E
F
I
C
I
E
N
C
I
A

Gestión Institucional

39. Se promueve el desarrollo de proyectos educativos institucionales con una orientación inclusiva.
40. Se garantiza la participación de todos los estudiantes en la toma de decisiones.
41. Se establecen instancias para la participación de las familias.
42. Se promueve la participación de la comunidad para atender la diversidad de los estudiantes

Especificaciones Técnicas

- Especificaciones técnicas de los indicadores
 - Propósito
 - Descriptores (cualitativos)
 - Método de cálculo (cuantitativos)
 - Fuente
 - Desagregaciones
 - Datos requeridos



Clasificaciones

El uso recomendado de clasificaciones uniformes, tanto en el proceso de acopio como en la presentación de la información, facilita la vinculación y comparación de datos a nivel regional y la integración de datos provenientes de distintas fuentes.

- Nivel educativo
- Modalidad educativa
- Gestión educativa
- Ubicación o zona
- Pertenencia étnica
- Tipo de discapacidad
- Accesibilidad
- Tipo de organización de los servicios de apoyo

Cuestionarios

Atendiendo las necesarias diferencias en el acopio de la información básica para la construcción de los indicadores, se ha optado por definir dos cuestionarios distintos:

- Un cuestionario para el acopio de información cualitativa;
- Un cuestionario donde se solicitan datos estadísticos que permitirán la construcción de los indicadores cuantitativos.

Al igual que la construcción de los indicadores, los instrumentos de acopio se han basado en las pautas técnico-metodológicas y recomendaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

Cuestionarios de información cualitativa

- Está organizada en dos módulos. Las preguntas se asocian de manera directa a los indicadores cualitativos y descriptores definidos en cada una de las dimensiones y categorías consideradas en el modelo de análisis.
- La mayoría de las preguntas están estructuradas de manera similar combinando ítems cerrados y abiertos:
 - los ítem cerrados indagan por la existencia de legislación vinculada a diferentes temáticas; o por la existencia de políticas o programas para dar respuesta a cuestiones específicas; o por características y contenidos del diseño curricular. Respuestas: SI, En gestión, No, No aplica.
 - las respuestas afirmativas en los ítems cerrados se complementan con preguntas abiertas que requieren precisiones respecto a las leyes, normas, políticas, programas, o ejemplos vinculados a acciones, orientaciones y contenidos del currículum.

Cuestionarios de información cualitativa

- Al final de cada módulo se incluye una pregunta que indaga respecto a la aplicabilidad de las leyes, normas, procedimientos, políticas o programas descritos en el módulo. Se compone de un ítem cerrado donde se debe seleccionar entre las opciones: total, parcial o no se cumple.
- Cada módulo concluye con una pregunta abierta y opcional para que en ella se brinde información relacionada a la educación de la población con discapacidad que no ha sido solicitada o incluida en las preguntas anteriores.
- Junto al cuestionario pueden incluirse todos los textos que consideren pertinentes para describir y comprender la atención de la población con discapacidad en el país.

Cuestionarios de información cuantitativa

El cuestionario para el acopio de la información cuantitativa requiere datos relativos a los programas de educación correspondientes a:

- la educación **ordinaria o regular** en todos los niveles educativos;
- la educación **especial** brindada en los establecimientos o escuelas especiales o en las secciones o aulas de educación especial que funcionan en establecimientos regulares
- los programas destinados a los **jóvenes y adultos**
- “**otros programas de desarrollo de la primera infancia**” no clasificados como educación Preescolar CINE 97.:
- “**otros programas**” no clasificados en los niveles de la CINE 97 ni en “otros programas de desarrollo de la primera infancia” y cuyos destinatarios son principalmente la población con discapacidad o con necesidades educativas especiales.
- la educación a distancia especialmente en educación superior

Cuestionarios de información cuantitativa

- Cuadros 1.1 a 1.3. Establecimientos por nivel educativo.
- Cuadros 2.1 a 2.9. Total de alumnos y alumnos con discapacidad por nivel educativo, tipo de discapacidad y sexo.
- Cuadro 3.1 a 3.3 Alumnos matriculados por nivel educativo y sexo según zona urbano - rural y pertenencia étnica.
- Cuadros 4.1 y 4.2. Cantidad de docentes por nivel educativo.
- Cuadros 5.1 y 5.2. Total de alumnos y alumnos con discapacidad matriculados en Preescolar y en otros programas de desarrollo de la Primera Infancia, por edad.



Cuestionarios de información cuantitativa

- Cuadros 6.1 y 6.2. Alumnos con discapacidad matriculados en nivel primario por grado de estudio y edad.
- Cuadros 7.1 y 7.2. Alumnos con discapacidad matriculados en educación secundaria (1° y 2° ciclo) por grado de estudio y edad.
- Cuadro 8. Cantidad de alumnos con discapacidad que necesitan acceder y cantidad de alumnos que acceden a códigos de comunicación complementarios o alternativos al lenguaje oral y escrito, según tipo de código. Por nivel educativo y modalidad.



Cuestionarios de información cuantitativa

- Cuadro 9. Cantidad de alumnos con discapacidad que necesitan y cantidad de alumnos que reciben los equipamientos y materiales específicos requeridos para su participación y accesibilidad al currículo, según tipo de equipamiento. Por nivel educativo y modalidad.
- Cuadro 10. Número de establecimientos regulares y de jóvenes y adultos que incluyen estudiantes con discapacidad según necesiten y reciban Servicios de Apoyo, por nivel educativo.
- Cuadro 11. Cantidad de edificios escolares según el nivel de cumplimiento de las condiciones arquitectónicas que garanticen la accesibilidad física a las personas con discapacidad.

Cuestionarios de información cuantitativa

- Cuadro 12.1 a 12.3 Alumnos con discapacidad beneficiarios de servicio de transporte, becas y alimentación por nivel educativo y tipo de discapacidad.
- Cuadro 13.1 a 13.3 Graduados con discapacidad por nivel educativo y tipo de discapacidad.
- Cuadro 14 Estudiantes con discapacidad matriculados en Educación de Jóvenes y Adultos por edad.
- Cuadro 15.1 a 15.3 Cantidad de estudiantes con discapacidad aprobados, no aprobados y que abandonaron el año escolar por nivel educativo, según tipo de discapacidad.

Cuestionarios de información cuantitativa

- Cuadro 16. Estudiantes con discapacidad matriculados en educación post-secundaria y terciaria según tipo de discapacidad y sexo.
- Cuadro 17 Estudiantes con discapacidad matriculados en Educación Post-secundaria y terciarias, por edad.
- Cuadro 18 Graduados con discapacidad en educación post- secundaria y terciaria por tipo de discapacidad